

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REXTRUCK COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A., CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DEL 2013.

En Puenbo, domicilio principal de la compañía en la calle César Mora Pareja, hoy día 9 de Marzo del 2013 a las 17:30 horas se realiza la Junta General ordinaria, presidida por su titular Sr. Walter Tello y actúa como Secretario el Sr. Bairo Núñez, Gerente General de la compañía, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum.
- 2.- Informe del Sr. Presidente
- 3.- Informe del Sr. Gerente
- 4.- Informe del Sr. Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación de balances
- 6.- Aprobación del Presupuesto para el año 2013

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

1. Analuisa Chasipanta Juan Ramón	1
2. Carrera Pistuña Luis Ramiro	1
3. Chicaiza Carlosama Víctor Hugo	1
4. Chicaiza Erazo Angel Salvador	2
5. Chilcañán Guita María Teresa	1
6. Imba Paillacho Luis Alberto	1
7. Nuñez Barrionuevo Bairo Mesías	2
8. Paillacho Tipantiza Gato José	1
9. Sigcha Freire Mentor Enrique	2
10. Sisa Buñay Segundo Arturo	1
11. Tello Vigo Segundo Walter	2
Total	13

Propietarios cada uno de ellos de 1 acción de cien dólares cada una, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del Sr. Walter Tello que es de nacionalidad Peruana.

Por el accionista Sr. Analuisa Chasipanta Juan Ramón, asiste la Sra. Rosa Elena Chamorro, con carta simple de autorización.

Por el accionista Chicaiza Carlosama Víctor Hugo, asiste el Sr. Chicaiza Pacheco Víctor Hugo con carta simple de autorización.

2.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente agradece la asistencia de todos los presentes, se procede a dar lectura el informe el mismo que es aprobado

3.-Informe del Gerente: El Sr. Bairo Núñez, presenta un saludo y pone a consideración el informe que da lectura y se aprueba.

4.-Informe del Comisario: El Sr. Angel Chicaiza, da el informe verbal y luego se procede también a dar lectura el mismo que es aprobado.

5.-Aprobación de Balances y Distribución de Utilidades: La Licenciada Mirta Borja, indica que se ha procedido a realizar el proceso contable de la Compañía y que principalmente se ha movido en base al contrato con el Municipio y el alquiler de las camionetas, procede a dar lectura del Estado de Situación Final y Estado de Rentas y Gastos, analizando cuenta por cuenta, pidiendo a los Señores Accionistas que de ser necesario se interrumpa para cualquier aclaración.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros.

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones estamos al día y se han cumplido con todas las disposiciones de la ley.

Con respecto a la distribución de la utilidad, en el informe del Sr. Gerente sugiere de acuerdo a la ley pagaremos el impuesto a la renta, luego la reserva legal y la diferencia que corresponde a dividendos queda en la compañía como Utilidades no distribuidas, de la siguiente manera:

Utilidad	4.836,12
15% Empleados	
	4.836,12
Gastos no Deducibles	113,53
	4.949,65
23% Impuesto Renta	1.138,42
	3.811,23
Reserva Legal	381,12
Utilidades no distribuidas	3.430,11

Se acepta la sugerencia y los dividendos quedan como utilidades no distribuidas.

Se pide a los señores accionistas que se igualen en las deudas, se queda que si no pagan el momento que necesiten un trámite no entregará nada si no están al día en las cuentas, también indican que pagaran mensualmente 2 cuotas.

Los señores accionistas pueden hacer depósitos en la cuenta, luego se hará el comprobante de ingreso respectivo,

6.-Aprobación del Presupuesto: La Lic. Mirta Borja informa del cambio en el Salario Mínimo Vital, se realizan algunos cambios con respecto al año anterior se procede a realizar los cálculos respectivos cuenta por cuenta.

Se decide que la donación del Sueldo que hace el Sr. Gerente sea de 123.55 por lo que recibirá un valor de 180.00 en forma mensual, la Lic. Mirta Borja indica que está realizando el trámite del pago a los proveedores de transporte por lo tanto es doble del trabajo, se decide que se duplique el valor que recibe.

Con la finalidad de aumentar los ingresos de la compañía se decide que los señores directivos hagan un estudio y soliciten cotizaciones para aceite y filtros que pueden ser adquiridos por los mismos señores accionistas, por lo tanto se hará una reunión de trabajo en un mes para tomar las decisiones.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2012
- Presupuesto Aprobado

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 19.30 solicitando a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 19:45 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:00 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.

f) Sr. Walter Tello.- Presidente.- Sr. Bairo Núñez.- Gerente General - Secretario.

LO CERTIFICO:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bairo Núñez", is enclosed within a hand-drawn oval shape.

Sr. Bairo Núñez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO